

EL CONSTITUCIONAL.

PUBLICACIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tercia de que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 céntos línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUEMAS DE DE DEDICACION.—En la primera plana y a dos columnas, 400 rs.; a una columna, 30 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 22 DE ABRIL DE 1881.

Número 3.897.

SECCION DE RECLAMOS.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA CARRERA DE ADUANAS
DIRIGIDA POR
D. VALENTIN MARIANA,
VISTA DE ESTA ADUANA.

Enseñanza completa de todas las asignaturas.

Honorarios: Por tres asignaturas cualesquiera, 70 reales mensuales, por todas, 100.

Plaza de Isabel II, 7, principal izquierda.

ACADEMIA DE FRANCES
por Monsieur Almaric.

Siempre la verdad.
Toujours la verité.

No mas gramática Ollendorff, reformada por Eduardo Benot, por los vicios y pleonasmos que contiene.

Por el nuevo método que empleo, se puede aprender á hablarlo, escribirlo y traducirlo en poco tiempo.

El que no sabe mas que traducir, no sabe nada; es preciso hoy saberlo hablar, escribir al dictado, traducirlo y saber hacer la construcción del español al francés. Si no lo haceis así conforme lo digo, vosotros responderéis más tarde, recordareis que solo he dicho la verdad.

A pesar de esto, si hay señores que no deseen mas que aprender la traducción en tres meses y cumplido este tiempo no lo saben suficientemente, podrán seguir el estudio sin pagar.

Clase de fonética de libros y aritmética mercantil.

Dá lecciones á domicilio.
Mr. Almaric, dá lecciones de francés, en el Colegio «La Educacion», en el de señoras de Santa Catalina, y en su casa, calle de Mendez Nuñez, número 25, piso segundo, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Barato.

En la botillería de D. José Polo se ha realizado una gran rebaja en los precios de los licores extranjeros. Las botellas de un litro que se vendian á 8 reales, ahora su precio es de 7; devolviendo el casco á 6.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas y etiquetas.
Labradores, 17.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | |
|--|---|
| Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. | Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocas. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblores. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas. |
|--|---|

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos ibujes, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. H. id. id. CA. CB. marca.—Grifos metal, todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.
La en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

Hemos visto en el bazar de Mailin un artículo de adorno de casas que para que el público tenga mayor sorpresa en la hermosura que tiene y bajos precios no indicamos el que es.
Desde que el Sr. Mailin hijo, es el

solo gerente del establecimiento, vemos con gusto el brillante surtido á precios sumamente económicos.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramuces Sevillanos superiores. Avellanas id., id.

Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.
Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD.
Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía, Estacion, Novelda.

REGLAMENTO ORGÁNICO

del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios y establecimientos que del mismo dependen.

(CONTINUACION.)

8.º Disponer todo lo relativo á la adquisicion del material científico y administrativo, y demás concerniente á la gestion económica del establecimiento, oyendo á la Junta de gobierno en los casos que se determinan en este reglamento.

9.º Los Jefes de las Bibliotecas provinciales llevarán el registro de propiedad intelectual con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 19. Sustituirá al Jefe de los establecimientos en ausencias y enfermedades el empleado que sea más inmediato en categoría, y dentro de ésta el de mayor antigüedad.

Art. 20. Cuando ocurra vacante ó ausencia legitima en establecimiento que esté al cuidado de un solo empleado, se hará cargo de él un Profesor designado al efecto por el Jefe del distrito universitario de que dependa.

En los casos de vacante, ó cuando la duración de este servicio interino exceda de dos meses, se abonará al que lo preste la gratificación de 500 pesetas anuales, con cargo á las economías del personal del ramo.

CAPÍTULO V.

De los Secretarios.

Art. 21. Habrá un Secretario general del Cuerpo, que lo será tambien de la Escuela superior de Diplomática, cuyo cargo recaerá en un Profesor de la misma, con la gratificación de 1.000 pesetas que le está asignada.

Art. 22. En los establecimientos de primera clase habrá un Secretario elegido por el Jefe entre los empleados del mismo.

Art. 23. Será obligacion de los Secretarios.

1.º Dar cuenta al Jefe de todos los asuntos relativos al gobierno y administracion del establecimiento.

2.º Desempeñar el cargo de Habilitado, donde no le hubiere especial.

3.º Tener á su cargo el Archivo particular del establecimiento y expedir las certificaciones y copias que fueren de dar, con el *Visto bueno* del Jefe y el sello del establecimiento.

4.º Redactar la correspondencia literaria, que firmarán los respectivos Jefes.

5.º Extender las actas de las sesiones de la Junta de gobierno.

6.º Llevar la contabilidad con arreglo á las disposiciones vigentes.

7.º Llevar los libros necesarios para anotar las entradas y salidas del material científico y administrativo, las órdenes y disposiciones administrativas, la correspondencia literaria, las certificaciones y copias, las actas de las Juntas de gobierno y operaciones de contabilidad.

Art. 24. Sustituirá el Secretario en ausencias y enfermedades el empleado que designe el Jefe.

CAPÍTULO VI.

De las Juntas de Gobierno.

Art. 25. Habrá en los establecimientos de primera clase una Junta de gobierno, compuesta del Jefe, de los dos empleados que le sigan en categoría y antigüedad, y del Secretario.

Art. 26. Corresponde á la Junta:
1.º Entender en todo lo relativo á las adquisiciones que hayan de hacer-

se en cada establecimiento con cargo á su presupuesto.

2.º Consultar al Jefe en cuanto se refiera á la existencia de libros, documentos y objetos arqueológicos en el distrito donde el establecimiento radique, allegando datos y proponiendo medios para la adquisicion gratuita ó remunerada.

3.º Dar su parecer sobre la mejor inversion de las cantidades asignadas para el material administrativo.

4.º Evacuar los informes que la Superioridad ó el Jefe pidieren.

Art. 27. La Junta de gobierno se reunirá por lo menos una vez al mes.

CAPÍTULO VII.

De la inspeccion.

Art. 28. Cada tres años á lo menos se girará visita de inspeccion á todos los establecimientos del ramo.

Art. 29. Sin perjuicio de la inspeccion general y constante que corresponde al Jefe del Cuerpo, y de la especial que dentro de su Seccion respectiva toca á cada uno de los Jefes de las mismas, se encomendarán estas visitas á Vocales de la Junta facultativa designados por el Gobierno.

Art. 30. Los inspectores observarán especialmente al visitar cada establecimiento:

1.º El modo de cumplirse las instrucciones respectivas para el arreglo y clasificacion de libros, documentos y antigüedades.

2.º La observancia de las disposiciones reglamentarias.

3.º El celo y aptitud de los empleados facultativos.

4.º El desempeño y moralidad de los dependientes.

5.º Las necesidades relativas al personal y material del establecimiento.

6.º La situacion, en el distrito en que gire la visita, establecimientos cuyas condiciones hagan posible su incorporacion al Ministerio de Fomento.

7.º La existencia en el propio distrito de libros, documentos ó objetos arqueológicos que puedan tener legal y apropiado destino en alguno de los establecimientos del ramo.

8.º Todo lo demás que al encargar la visita se determinare.

Art. 31. Las visitas, por regla general, habrán de verificarse cuando los establecimientos estén abiertos al público.

(Se continuará.)

Alicante 22 de Abril de 1881.

RECOMENDACION.

Por su mucha estension, no publicamos integro un artículo de nuestro colega madrileño *El Estandarte* correspondiente al 19 de Abril último titulado *Ceguedad y Torpeza*, el cual recomendamos eficazmente á nuestros habituales lectores, si son aficionados á las lúgubres fantasmagorias del Dante y pueden soportar la pesadilla de un infierno con sus llamas, sus chisporroteos, el clamor de los condenados, los visajes y las burlas de los diablos sueltos y encaramándose como monos por los pilares que sostienen las bóvedas de aquella mansion horrible.

El Estandarte, más que un periódico político, es un periódico artístico donde la fantasía hace el papel del águila, y á la razon nos la protagoniza como un topo: solemne habilidad, envidioso ingenio. Al partido conservador, en ese cuadro digno del pincel de Miguel Angel nos lo pinta *El Estandarte* como el ángel de Apocalipsis con los carrillos hinchados á fuerza de tocar tanto la trompeta del juicio final. España se desquicia: por todos los horizontes aparecen nubes que se precipitan con estruendo, para celebrar en el cielo el espeluznante drama que se titulará *El resumen de las tempestades*. Vaticinado está y lo dicho dicho. No hay mas que leer el editorial de *El Estandarte* para convencernos que no nos queda otro recurso que morir vueltos cara á la pared porque ha de faltarnos el valor de afrontar cara á cara todo el cúmulo de desdichas que han de pesar sobre nosotros.

Es necesario confesar y comulgar á tiempo. Se trata nada ménos que de los partidos democráticos: de la amplia libertad que les concede el gobierno para reunirse organizarse y contender sobre el pacto y la autonomía, y la federacion y los treinta mil problemas de Pi y los no menos trascendentales del Sr. Ruiz Zorrilla, ese diablo cojuelo desterrado del suelo de su patria, no por la proscripción del gobierno sino por su demoniada voluntad.

El partido constitucional tiene la fatal costumbre de no hacer aspavientos ante los fulgores del relámpago y esto dicen los conservadores que es una temeridad inau-

ditada, cuando todos ellos necesitan calaguala, el gobierno impávido afirma que lo que cruza por los horizontes, no es más que calor, nubes que pasarán, electricidad benéfica que purificará la atmósfera sobrecargada de miasmas conservadoras, porque ingenuamente hablando, los conservadores lo han impregnado todo, hasta el aire.

El partido mogigato se alarma de las manifestaciones de las ideas cuando sus propias ideas son el infierno de la libertad y el nudo gordiano del progreso; el partido moderado se escandaliza del ejercicio y de la práctica del derecho que tiene el hombre de reunirse y de expresar sus sentimientos en cuanto no ofenda los sentimientos y el derecho de los demás, cuando él hoy mismo está reuniéndose y organizándose á marchas forzadas para contrarrestar el derecho de todos. Hipocresías son estas, adecuadas á los espíritus mezquinos: solaperias del egoísmo mas refinado.

La libertad les espanta y sin la libertad hoy mismo serian amordazados para que no propalasen los funestos augurios con que piensan intimidar á los ánimos apocados y medrosos que son los instrumentos fatales y ciegos de todas las reacciones.

Hay necesidad de hablar fuerte para ahuyentar los recelos y las desconfianzas y las prevenciones urdidas con tanto artificio por los enemigos del bien y de la ventura de la patria: decirá todo el mundo que el partido conservador es un Dios Jano, de dos caras horribles riéndose la una constantemente de la otra, contradiciéndose reciprocamente, porque la fé en los principios no se blasona, sino que se manifiesta por los hechos: el patriotismo no se alardea sino que se practica con la abnegacion y el desinterés mas acrisolado, en una palabra, el partido conservador ni hace cuanto dice, ni siente cuanto habla: bulle en su imaginacion una idea, acaricia el pensamiento de Maquiavelo que se valia de todos los medios para conseguir el fin y hoy acaba de ponerlo en práctica pintándonos con los colores mas sombríos el porvenir de la patria en manos de los constitucionales por el solo hecho de tolerar que los partidos democráticos se organicen en uso de su indiscutible derecho para llevar su contingente electoral á los Ayun-

tamientos á las Diputaciones y á las córtes de la Nacion.

Recomendamos como hemos dicho á nuestros habituales lectores el artículo de *El Estandarte* correspondiente al 19 de Abril último titulado, *Ceguedad y torpeza*.

La Union Democrática del dia de ayer nos ruega emitamos nuestro parecer respecto al particular de que supone ocurrido en la inmediata villa de Villafranqueza.

Antes de entrar en el fondo de la cuestion debemos reiterar á nuestro apreciable colega, el firme deseo que nos anima de ver castigados cuantos abusos y faltas se cometan, y debemos una vez mas pedirle su valioso concurso á fin de obtener los resultados que nos proponemos.

Pero ya que estamos dispuestos á contribuir á la extirpacion de todo acto inmoral, rogamos á nuestro estimado colega, que antes de denunciar un abuso, aquilatesi este existe, se informe de personas verídicas y no tenga para nada en cuenta las noticias que le suministren las que siendo interesadas han de ser necesariamente parciales. De este modo no incurrirá en errores como los que le hacen cometer en el suelto que rectificamos, suponiendo que en las listas electorales del citado pueblo se han eliminado á última hora nueve electores liberales democratas siendo sustituidos por otros tantos conservadores liberales.

De ser cierto el hecho tal como le han informado al colega, lo reconoceriamos gravemente, pero como quiera que tenemos motivo para asegurarle que ha sido sorprendida su buena fé, pedimos al inspirador del suelto nos pruebe con un documento fehaciente que ha tenido lugar la eliminacion y adición de electores que supone, ofreciéndole nosotros en cambio demostrarle con datos verídicos, que entre los electores que figuraban en las primeras listas y los que constan en el libro del censo, no hay ninguna alteracion, estando tan perfectamente confeccionadas aquellas que no dieron lugar á la mas pequeña reclamacion.

Lo único de cierto que hay de los informes que han suministrado á *La Union*, es que se ha testimoniado el libro del censo electoral de la expresada localidad, de cuyo hecho nos congratulamos muy mucho por ser siempre una garantia mas de verdad para el solemne acto que ha de tener lugar en los cuatro primeros dias del mes venidero.

Nuestro estimado colega *El Graduador* ha sido mal informado respecto á lo que dice ayer sobre el estanco segundo de Cocentaina.

Si quiere cerciorarse de la verdad de los hechos, preséntese en la Administracion económica y verá como el nuevo estancero nombrado no solo ha servido al ejército, sino que ha sufrido muchas campañas como se justifica por su hoja de servicios testimoniada que obra en el expediente de su referencia.

La causa que ha motivado la separacion de los estanceros 1.º y 2.º de dicha villa, es bien distinta de la que pretende que sea nuestro apreciable colega: los estancos no estaban bien surtidos, uno y otro dia se recibian quejas de las corporaciones y particulares sobre faltas de papel sellado, y como estos importantes estancos no pueden estar servidos por personas que carezcan de capital suficiente para tenerlos constantemente bien surtidos, resulta que la Administracion económica procura conferirlos á los que garantizan la existencia de la mayor suma de efectos estancados.

Por esta celosa investigacion se ha conseguido que el estanco en cuestion se halle hoy completamente surtido, hasta el extremo de atender los numerosos pedidos de la Administracion de justicia de Cocentaina.

Ayer tomó posesion del destino de oficial de quinta clase del negociado de Impuestos de la Administracion económica de esta provincia, D. Rafael Ruiz de Peralta, nombrado por real orden de 28 de Marzo último, en reemplazo de don Enrique Conejero que fué declarado cesante.

Para que se vea la importancia fabril de la vecina ciudad de Alcoy, importancia que podria aumentar si se consiguiera llevar á cabo la realizacion de una via férrea que la pusiera en contacto con ciertos centros consumidores, basta fijarse en la siguiente noticia que hallamos en algunos colegas de Madrid: «Durante el año de 1880 se han fabricado en Alcoy paños por valor de setenta millones de reales.»

Discutiendo nuestro colega *El Serpis* de Alcoy acerca de la importancia fabril de dicha ciudad, publica los siguientes datos en comprobacion de su aserto: «Alcoy, en el año de 1880, fabricó setenta mil piezas de paño con un total de 1.960.000 metros lineales de género, de los que 490.000 fueron de lanillas; y 1.470.000 de patenes y otros artículos del ramo, habiéndose empleado en la elaboracion de dichos géneros 1.828.000 kilogramos de lana y 860.000 de lana regenerada ó borra, habiéndose consumido además 227.500 kilogramos de aceite, lo que arroja un total de materias primas 2.914.500 kilogramos ó sean 2.300.000 kilos mas de lo que otro colega asigna. El año de 1870 se fabricaron solo 60.000 piezas, con un valor de 57.600.000 rs.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Novelda 18 de Abril 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Mi único objeto al tomar hoy la pluma para escribirle estos mal perfeñados renglones, solo se reduce á relatar á los lectores de su periódico, la suntuosidad y orden con que ha tenido lugar en esta villa la procesion del Viernes Santo.

Magnífico era el aspecto que presentaban las calles, casi todas pobladas de gente; en los balcones de la mayor parte de las casas veíase bellísimas damas de todas las clases de la sociedad ataviadas con valiosos trajes y dispuestas siempre á hacer perder la calma á cualquier mortal. También se veían gran número de forasteros.

Al toque de oraciones salia la procesion del Santo Entierro de la Iglesia, la cual recorrió las principales calles de esta villa.

Se han construido este año por sus respectivas Cofradías y sin escasear gastos, los pasos siguientes:

La Samaritana, en Murcia. Los Azotes y la Magdalena, en Alicante. Jesús Caído, en Barcelona y Jesús Nazareno, en Valencia.

Todos sin excepcion ninguna son magníficos y honran sobremanera á los inteligentes escultores que los han construido.

Al Santo Sepulcro acompañaban una seccion de soldados Romanos al mando de su apuesto capitán nuestro querido amigo D. Vicente Ayala y Navarro, que vestia un requisimo y valioso traje de seda recamado de oro. Dicho traje, lo mismo que los de los individuos de que se compone dicha seccion, están confeccionados en la acreditada casa de Antonio Marchal é Hijo de esa capital, y de los cuales ya se ocupó favorablemente en otra ocasion su ilustrado diario.

La banda de música de esta villaceraba la procesion ejecutando magníficas marchas de su vastísimo repertorio. También lucian vistosos uniformes de ingenieros recientemente estrenados todos los profesores de que se compone la referida banda.

Para terminar esta carta escrita á vuelo de pluma, réstame tan solo añadir á lo ya expuesto, que hubo un orden digno del mayor elogio durante este solemne acto, y que el celoso y querido alcalde de esta villa D. Gregorio Rizo, hizo cuanto pudo y aun más, para que todo se hiciera con el mas perfecto orden.

Será probable que para el año próximo se creen otras Cofradías y se construyan otros pasos, que, según me han dicho, llamarán la atencion de los inteligentes por lo bien ejecutados, y por el lujo que revestirán. Orgullosos pueden estar los hijos de Novelda, pues en procesion de este año ha llamado la atencion de cuantos han tenido el gusto de verla.

Suyo afectísimo,

(El Corresponsal.)

NOTICIAS GENERALES.

Por un telégrafo recibido anteayer del gobernador general de Filipinas, supo el gobierno la muerte del Sultán de Joló. El general Primo de Rivera

parece añado en su despacho, que allí se ha encendido la guerra civil con motivo de la elección del sucesor, y en virtud de provision y de observacion que le han parecido mas convenientes.

En el Consejo de ministros celebrado a teyayor en la Presidencia, el asunto de que más se ocupó el Gabinete fué el del relacionado con la muerte del sultan de Joló, mandándose sobre el particular las oportunas instrucciones al Sr. Primo de Rivera, capitán general de Filipinas.

También se ocupó el Consejo, á escision del Sr. Ibarreda, de su proyecto de defensa para contener en lo posible el desbordamiento del Guadalquivir.

Ha fundado en Mahon, procedente de Villafranca de Niza, la fragata norte-americana Trenton, en cuyo tope ondea la insignia del almirante Howel, ondea la escuadra de los Estados-Unidos.

En dicho puerto se esperaba además una escuadra holandesa.

Ayer mañana salió del puerto de Barcelona para Cartagena la escuadra de instrucción, que se compone de las fragatas Sagunto y Zaragoza y la goleta Tornado.

El lunes por la tarde, cuando regresaban á Palacio, de la Casa de campo, los reyes, llamaron su atencion algunos gritos, que parecian salir del Manzanares. Apéronse los soberanos y vieron que dos hombres se habian lanzado al agua para salvar la vida á otro que parece habia caído momentos antes desde el pretil.

Algunos momentos despues aquellos hombres sacaban, casi exánime, al que tanto riesgo habia corrido. Por disposicion de las reales personas fué conducido á la Casa de Socorro del distrito en un coche de la real Casa.

SS. MM. premiaron la humanitaria accion de los mozos de lavadero, Simon Martinez y Rosendo Diez Guerra, que salvaron á la victima, disponiendo que por la Intendencia se les entregaran ayer como así se ha hecho, 1,000 reales á cada uno.

El sujeto que intentó suicidarse es un joven de veintitres años, de oficio jornalero, natural de Oviedo y llamado Ramon Rodriguez, el cual salió ante-anoche de la Casa de Socorro del distrito, y la persona que, por indicacion de los reyes ha ido á buscarla, no ha podido indagar su paradero.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 19.—10, 15 mañana. Telégramas recibidos de la frontera tunecina anuncian que algunas tropas francesas han salido de Bona para posesionarse de diferentes puntos estratégicos, sien-

do inminente el comienzo de las operaciones.

El bey de Túnez sigue protestando contra la violencia del territorio, habiendo enviado fuerzas á la isla Tabarka con objeto de impedir el desembarque de tropas francesas para atacar á los kourims. La isla Tabarka está situada á seiscientos metros del territorio ocupado por los kourims.

Lord Beaconsfield falleció á las cinco de la mañana, conservando pleno conocimiento hasta el último instante.

Lisboa 19.—El rey de Portugal ha recibido en audiencia solemne al general ruso Grieg, que le ha entregado las cartas de su soberano Alejandro III, notificando su advenimiento al trono.

Grandes lluvias en Portugal. Una parte de la vega del Tajo está inundada en las inmediaciones de Lisboa y Santarem.

Se han perdido por completo muchos sembrados de cereales.

La situacion agrícola es generalmente mala en este reino.

El duque de Avila sigue hoy mejor de su enfermedad.

Viena 19.—Se cree que la Cámara griega aprobará la conducta del gobierno acerca de la rectificacion de la frontera turco helénica, á pesar de que este asunto va á ser causa de una ruda oposicion.

Paris 19.—No se ha recibido todavia ninguna noticia importante de la Argelia. Los preparativos de la guerra contra los kourims continúan activamente.

El retraso de las operaciones se atribuye únicamente á la necesidad de disponer de transportes suficientes para la campaña, la cual será muy enérgica.

Paris 19.—Hoy se ha inaugurado la conferencia internacional monetaria.

El Sr. Barthélémy Sain-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros de Francia, pronuncia un discurso dando la bienvenida á los delegados extranjeros.

El Sr. Evarts, delegado norte americano, propone para presidente al señor Maguin, ministro de Hacienda en Francia.

Esta proposicion es aprobada por unanimidad, y el Sr. Magnin ocupa la presidencia.

El Sr. Magnin expone los puntos que deben ser tratados por la conferencia.

Recuerda las reuniones análogas celebradas en 1867 y 1878.

Confia que los debates que se van á abrir demostrarán que el bi metalismo internacional es el único sistema que puede restablecer la regularidad monetaria en todas las partes del mundo.

Esto, no obstante, dice que todos los sistemas que puedan plantearse serán libremente discutidos.

La conferencia acuerda el nombra-

miento de una comision encargada de emitir un dictamen sobre los trabajos preliminares de la próxima sesion.

Verificaráse ésta el sábado próximo. Los delegados de cada Estado nombrarán en ella un comiteario para formar una comision de 15 individuos, la cual emitirá dictamen.

GAOITILLAS.

Despedida.—Anoche se despidió del público la encantadora Filomena, la célebre velocipedista que tanto ha llamado la atencion y tantos aplausos ha recojido durante las noches que ha trabajado en el Teatro Principal.

Tenemos entendido que marchará muy en breve á trabajar en varios coliseos de España.

Le deseamos un próspero viaje y buena cosecha de aplausos; pues es digna de que se le tributen donde quiera que vaya los mas entusiastas elogios que de todo es acreedora la hechicera Filomena, la mujer hermosa por excelencia y la aventajada artista que con tanta gracia evoluciona en el velocipede y tan difíciles ejercicios ejecuta.

Estamos de acuerdo.—El Eco de la Provincia dirige á la empresa del teatro Principal, el ruego de algunas personas que se han acercado á su redaccion manifestando el gusto con que venian se postera en escena la última produccion de D. José Echegaray. El Gran Galeoto.

En el mismo sentido hemos oido hablar tambien nosotros á otras muchas personas y creemos que aun cuando el cuadro que actúa en nuestro coliseo es de un género determinado que no se aviene bien con ciertas clases de obras, como la aludida, las relevantes condiciones de que han dado muestras sus principales partes, unidas á un estudio detenido y concienzudo y á una buena direccion, pudiera dar por resultado una ejecucion bastante esmerada y aceptable que nos permitiera el gasto de conocer tan encomiada obra, obsequio que habriamos de agradecer á la compañía y á la empresa, que siempre sería digno de aplauso, por lo que unimos nuestro ruego al de El Eco de la Provincia.

Himeneo.—La bella Srta. Doña Francisca Parres y el simpático joven don Cristobal Ripoll, se han unido ayer tarde en el santo lazo matrimonial.

Deseamos á los recién casados una feliz luna de miel y mil años de vida.

Sin comentarios.—Un periódico de Lila dice que uno de los catedráticos encargados de examinar á las jóvenes que se presentaron para obtener el título de maestras, las dirigió las siguientes preguntas:

«Citadme la tragedia de Victor Hugo,

donde se ven hasta siete muertos en el teatro.

¿Cuáles son las actrices modernas que mas se han distinguido en sus diferentes papeles?

¿Sabéis que Mr. Sarcey es el mejor critico del siglo XIX?

¿Conocéis á Coquelin, á Mad. Favart y á Raquel?

Decidme, ¿cuál es el fuego que más quema en el teatro?»

Y como las futuras maestras guardaban silencio, el examinador respondió:

«Es el amor, señoritas, es el amor.»

Ilustracion Espanola y Americana. esta notable publicacion en su número correspondiente al 15 de Abril último contiene magnificos grabados entre los cuales llamamos poderosamente la atencion. El cuadro de Paul D. Laroche que se titula La Oracion del Huerto, y la fábria de Sevilla por Rudavets de grandísimas dimensiones y de relevante mérito.

Su parte literaria, como todo lo que dá á luz esta publicacion de gran lujo, satisface cumplidamente al público porque su redaccion la constituyen los hombres mas distinguidos en la república de las letras.

La Ilustracion Espanola y Americana cumple con los mejores periodicos que de este género ven la luz pública en las naciones mas cultas de Europa.

Muy importante descubrimiento Médico.—Fué un dia feliz para los reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es tambien un asunto de felicitacion que aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malos Aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla, los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anchaquita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.—409.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Baños de agua dulce llamados de

Bonanza.—Concedor el público de las mejoras introducidas en este Establecimiento y el aumento de pilas y baños de ducha y chorro, quedan abiertos desde el 20 de Abril, y en él se sirve con esmero y aseo, á los siguientes

PRECIOS.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Baños de mar', 'Abono de nueve baños de ducha ó chorro', etc.

NOTA.—Los abonos se pagarán anticipadamente.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del arbitrio de depósito de carnes, se anuncia el segundo remate como primero para el dia 27 del corriente, de once á once y media de la mañana, bajo el tipo de doscientas cuarenta pesetas á que ascienden las dos terceras partes del tipo por que se anunció el primero.

Alicante 19 de Abril de 1881.—Cárlos Chorro.

Verificada en este dia la subasta del arbitrio de pesas y medidas para el año económico de 1881 á 1882 y habiendo quedado rematada á favor de D. Vicente Ayala Martinez por la cantidad de 2.150 pesetas, se anuncia el segundo remate para el dia 27 del corriente de doce á doce y media de la mañana, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran el 10 por 100 sobre el tipo por que fué adjudicada.

Alicante 19 de Abril de 1881.—Cárlos Chorro.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion ara mañana 23.—La comedia en tres actos, Dar en el blanco. La zarzuela en un acto, La salsa de Aniceta. Entrada general 3 rs.—A las ocho y media.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chavits, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elastocotins y todos cuantos géneros se desean en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 hasta 500, rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados ¿quién es el que dejara de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que desean hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Aléngis, tambien hay un completísimo surtido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa. Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Máquinas para coser á mano y á pié. Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

GRAN DEPOSITO

AGUAS MINERALES MEDICINALES.

FARMACIA DE AGUILÓ.

Mayor 51, frente á las Casas consistoriales.

Reconocida desde antiguo la importancia de las aguas minerales y hoy mas, gracias á la análisis de ellas practicado, han venido á ser verdaderos auxiliares del médico y activos medicamentosos para la curacion de gran número de enfermedades, teniendo gran ventaja sobre los medicamentos ordinarios pues las combinaciones que en ellas se encuentran y su notable estado de dilucion hacen sean reportables á los estómagos mas delicados, facilmente asimilables y de mayor actividad: siendo notable ejemplo, de ello lo ventajoso de las aguas purgantes sobre las purgas ordinarias, pues las sales de sosa y magnesia que aquellas contienen no producen las irritaciones que frecuentemente dichas sales administradas interiormente ocasionan al estómago.

En dicha Farmacia se encontrarán: Las purgantes de Hunyadi Janos, de Loeches, de Vals, de Pullna y de Rubinat.—Las estomacales de Vichy, de Ems, de Burbule, de Condillac, de Carlsbader y San Galmier.—Las tónico-estomacales, alcalino ferruginosas de Bonnl de Marcols, de Orezza y Spir.—Las sulfúricas de Barreges, de Achena y Puda de Mouserrat.—Las alcalinas de Mondariz y de Contrexville para las enfermedades urinarias.—Las de Pantico-a y Aguas buenas para las enfermedades del pecho.—Las arsenicales de Mont-dore.—Las de Argenzona, San Hilario, Ribas y otras.—Aparatos de Briet, de Ferre y jarras de Lovete para aguas gaseosas artificiales.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

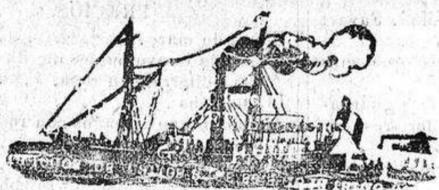
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO T E S NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.

Vapores Correos Trasatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.



Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

| SALIDAS DE | |
|------------|-----------------|
| BARCELONA. | los días 4 y 25 |
| VALENCIA | » » 5 |
| MALAGA | » » 7 » 27 |
| CADIZ | » » 10 » 30 |
| SANTANDER | » » 20 |
| CORUNA | » » 21 |

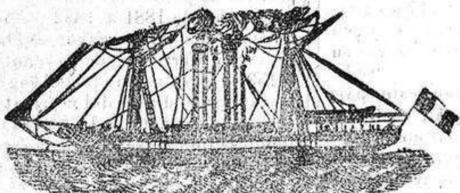
de cada mes.

Se expenden tambien billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía, Alicante.

Compañia Hispano-Francesa

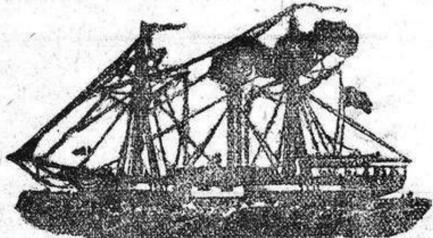
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los miércoles y las seis de la tarde Admiten carga para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES Y CETTE, y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR CYPRIEN FABRE ET COMPAGNIE.

SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE Marsella, Cette, Alicante, Oran y vice-versa



Salidas todos los Viernes. admitiendo carga y pasajeros para Oran, Marsella, Cette, Paris gare Bercy y demas puntos de Francia. Consignataria, Sra. Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LAIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

CRÉDITO BANCARIO

Una CASA DE HAMBURGO está dispuesta á abrir á casas respetables españolas

CRÉDITOS BANCARIOS

y tambien á arreglarla apertura de CRÉDITOS BANCARIOS con casas inglesas. Se dirigen las cartas á T. O. P., casa de W. Crawford, 34, Basinghall Street, London E. C.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

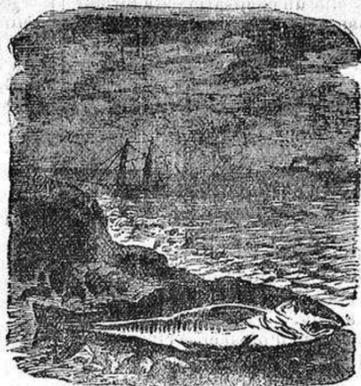
D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 23, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don A. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. A. ntonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon Toledo D. J. Martiny Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martíy D. R. Rives. Valladolid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona



TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES.—CARRETAS, 39, Madrid.

ANTI CORDURA ALLAN

"ANTI-FAT" REGISTRADO.

Recomendado por Médicos eminentes en todos los países, es puramente vegetal y enteramente inofensivo. Reduce de dos á cinco libras por semana; obrando en el alimento que el estómago recibe de tal modo que impide su conversion en gordura. Se vende por boticarios en todas partes del mundo.

PROPIETARIOS:— LA COMPANIA DE MEDICINA BOTANICA, 498, Oxford Street, Londres, W. UNICOS AGENTES PARA ESPAÑA, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona, España.

IMPORTANTE.

Ricas latas de tomate á 4 y medio rs. una. Id. de pimiento á 4 3/4 id. id. Aceitunas sevillanas manzanilla á 7 rs. cuñete y á 8 reales libra. La Reina á 7 y medio rs. cuñete y á 3 rs. libra. Los ricos quesos bola, Gruyère, Cheste, Mallorca y Mahónes á precios baratísimos. Los legítimos salchichones de Vich á 22 y 24 rs. kilo segun clase. Los jamones de todas clases á precios módicos. El aceite superior á 54 rs. arroba. Ricas pasas malagueñas en cajas de una arroba y de media. El lenguado á la italiana á 24 rs. kilo. Las sobreadas finas de mallorca á 16 y 18 reales kilo. Garbanzos: abundantísimo surtido de los verdaderos de Fuente-Sauco; sus precios 40, 48, 56, 62, 68 y 72 rs. arroba. Tambien tengo los llamados padres, y todos los doy á prueba para mayor satisfacion. En la tan acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19, antes Prim.—Los Choriceros.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA DE VAPORES SERRA. Niña.



Saldrá el 26 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros.



Consignatarios M. Guardiola y hermanos S. Fernando 9.



Compañia de navegacion LA FLECHA Manuela.



Saldrá el 22 del actual para Valencia, Tarragona Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasage. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

SERVICIO SEMANAL FIJO

entre Alicante, Cette y Marsella. Por los vapores Guadalete y Guadiana salidas de Alicante todos los domingos para Valencia, Cette y Marsella. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y comp.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL 2, Arenal. 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble se lele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler el se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrad

LOMBRICO FORMIGUERA premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los unicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.

MUNICIPALIDADES DE CASTILLA Y LEON. estudio histórico-crítico

por ANTONIO SACRISTAN Y MARTINEZ. Abogado del Ilustre colegio de Madrid, 1877. Un volumen en cuarto de 555 páginas, SEIS PESETAS.

Los pocos ejemplares que quedan de esta notabilísima obra, muy útil á los Ayuntamientos y á todas las personas que se dedican á los estudios administrativos, se venden, en Madrid, casa de la viuda del autor, calle del Soldado, núm. 8, principal, y en la administracion de este periodico.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gotapercias. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrias. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.